

Sección: Política social en el campo durante el
gobierno de la cuarta transformación

Artículo científico

Efecto redistributivo de los programas sociales de la 4T en el ámbito rural en el campesinado en México: 2018-2024

Marco Antonio Pérez-Méndez (<https://orcid.org/0000-0002-0119-6637>)

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Laboratorio de Desigualdad Socioeconómica Regional DeSERLab México. Avenida San Rafael Atlixco 186, Colonia Leyes de Reforma Primera Sección, Alcaldía Iztapalapa Ciudad de México, C.P. 09340, México.

*Autor para correspondencia: mperez.mendez@izt.uam.mx

Resumen

En este artículo se evaluó, por medio de un modelo de microsimulación estático, si los programas sociales redistributivos implementados en el sexenio 2018-2024 colaboraron de manera significativa en la reducción de la pobreza observada. Se analizó la evolución de la pobreza entre 2018 y 2024 a nivel nacional y en el ámbito rural y urbano. Se desglosó el ingreso de los hogares ubicados en el ámbito rural para evaluar los efectos de la política pública sobre la pobreza rural mexicana. Se construyó una estimación del campesino mexicano para evaluar si los programas los benefician, aún en la ruralidad. Se analizó la progresividad de las transferencias encontrando problemas de diseño. Por último, se corroboró que el crecimiento

del ingreso ha sido en favor de los pobres, pero el diseño de la política redistributiva sin criterios de focalización, mitiga su impacto potencial.

Palabras clave: Pobreza, Microsimulación, Progresividad, Crecimiento pro-poor, redistribución.

Recibido 16 agosto, 2025

Aceptado: 17 febrero, 2026

Introducción

En México se ha buscado evaluar cómo las políticas públicas que influyen en el bienestar de la población. Se ha puesto gran énfasis en los programas sociales de transferencias monetarias como una herramienta crucial para combatir la pobreza y la desigualdad. En 1982, un estudio pionero de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) llamado “Macroeconomía de las Necesidades Básicas Insatisfechas”, fue el primero en identificar y clasificar a diferentes grupos con necesidades específicas, lo que ayudó a entender mejor la realidad socioeconómica del país. Gracias a esto, el gobierno mexicano se dio cuenta de que no bastaba con el crecimiento económico para reducir la pobreza, sino que se necesitaban políticas sociales dirigidas a grupos específicos.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se crearon programas enfocados en la atención de la población en situación de pobreza. A partir de los años noventa, la atención se centró en programas focalizados. Uno de los más destacados fue Oportunidades, que comenzó en 1997. Tanto fue su éxito que se replicó en más de 52 países (Rawlings & Rubio, 2003). Basándose en estudios iniciales como los de COPLAMAR, el gobierno mexicano se dio cuenta de que la

pobreza no se resuelve solo con políticas de crecimiento económico o monetarias. Se ha demostrado que, incluso cuando la economía crece, la pobreza puede mantenerse o incluso empeorar (Pérez-Méndez, 2021). Por eso, se reconoce la importancia de aplicar políticas específicas, conocidas como "crecimiento pro-pobre" o crecimiento *pro-poor*, que buscan que el crecimiento beneficie directamente a las personas más necesitadas, como lo han confirmado varias investigaciones a lo largo de los años (Kakwani et al., 2000; Ravallion & Datt, 2002; Bourguignon, 2004; Duclos & Wodon, 2004; Hernández-Laos, 2009; Eastwood & Lipton, 2011; Pérez-Méndez, 2021, Pérez-Méndez, 2022; Pérez-Méndez et al., 2022; Pérez-Méndez, 2024).

A partir de los años 90 y 2000, se generalizaron los programas de atención focalizada de la pobreza a partir de estrategias específicas en cada una de las Secretarías.

En este artículo se analiza el cambio de paradigma implementado por el gobierno de la 4T, que plasma el diseño e implementación de los programas redistributivos en los que se debe abandonar la focalización y orientarse hacia la universalización. Se evaluó si los programas sociales redistributivos diseñados durante el sexenio 2018-2024 colaboraron de manera significativa en la reducción de la pobreza. Se analizó la evolución de la pobreza monetaria entre 2018 y 2024 a nivel nacional y en el ámbito rural y urbano. Se desglosó el ingreso de los hogares ubicados en el ámbito rural para evaluar los efectos de las transferencias públicas. Se analizó la progresividad de las transferencias y, por último, se corroboró que el crecimiento ha sido en favor de los pobres (crecimiento *pro-poor* en la bibliografía especializada) pero el diseño sin criterios de focalización mitiga su impacto potencial.

Planteamiento del problema

En el periodo de 2018 a 2024 el gobierno de Andrés Manuel López Obrador decidió reestructurar la política social, argumentando que los programas anteriores estaban llenos de intermediarios y condicionantes que generaban corrupción e impedían que los beneficios llegaran a las personas más necesitadas. La nueva política social se enfocó en la universalización de los programas en lugar de la focalización. Por ejemplo, el programa "65 y más" fue sustituido por el "Programa para el bienestar de las personas adultas mayores (PBPAM)", que se hizo universal y aumentó el monto de las transferencias. Este nuevo enfoque, sin embargo, ha sido cuestionado, ya que los programas siguen siendo focalizados, pero con criterios menos transparentes, y además se perdió el enfoque de género (Jaramillo-Molina, 2019; Romero & Centeno, 2025).

Con el cambio en el diseño de la política social se redistribuyó por completo el gasto, así el PBPAM sustituyó al programa "65 y más", las diferencias entre éstos son que el segundo se encontraba fuertemente focalizado hacia individuos que no contaban con ningún tipo de pensión. El programa "PROSPERA" se desagregó en diferentes programas, el programa "Becas para el Bienestar Benito Juárez (PBBJ)" (correspondiente a educación primaria) mantiene la focalización de "PROSPERA", actuando en localidades de extrema pobreza. Sin embargo, disminuyó el monto de la transferencia y eliminó la preferencia por sexo en los montos diferenciados. Jaramillo-Molina (2020) propone cuatro características que definen el enfoque de la política 4T: 1) los programas sociales continúan siendo focalizados, pero bajo criterios opacos; 2) los programas actúan bajo el enfoque conocido como "*work-force*" que condiciona la obtención de la transferencia por un intercambio de trabajo, como en el caso de "Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF)"; 3) los programas aún tienen condicionantes pero éstas se han concentrado en el gobierno, lo que podría opacar aún más la corrupción pues no hay criterios meridianamente definidos para la asignación y, por último; 4) se perdió el enfoque de género, olvidando que son las niñas que viven en localidades rurales de alta marginación las que cuentan con una menor probabilidad de salir de la pobreza y disminución de la desigualdad. Tanto el impacto como la evolución de estos programas se pueden rastrear en las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2018, 2020, 2022 y 2024. En el caso de las últimas tres, correspondientes al cambio de paradigma se pueden encontrar las siguientes transferencias: "Bienestar para las Familias de Educación Básica", "Becas Benito Juárez para Jóvenes de Educación Media Superior", "Becas de Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior", "Bienestar de las Personas Adultas Mayores", "Bienestar de las Personas con Discapacidad",

“Bienestar de los Hijos con Madres Trabajadoras”, “Seguro de Vida para Jefas de Familia” y “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

Otro punto central es que, de acuerdo con los resultados de la estimación de la pobreza de la ENIGH 2024 realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) los cuales se construyeron con la metodología del extinto Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública (CONEVAL), hubo una reducción de la pobreza total de 51.9 millones de individuos en 2018, equivalente a 41.9 % de la población, en 2024 fue de 38.5 millones, equivalente a 29.6 %. Sin embargo, en el rubro de pobreza extrema el impacto no ha sido tan satisfactorio. En 2018 la pobreza extrema era de 8.7 millones (7 %) y en 2024 se redujo a 7 millones (5.3 %). En contraste, a nivel general el gobierno de López Obrador redujo la pobreza total en 13.4 millones de personas, una reducción histórica. Sin embargo, en pobreza extrema la reducción sólo fue de 1.7 millones, 1.7 %. Estos valores se aplican para el caso de la pobreza multidimensional. En objetivo del presente artículo, es medir el efecto de los programas de transferencias públicas, por lo que se evaluó el índice de recuento de las personas con un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo, aquella equivalente con la pobreza monetaria extrema (Pérez-Méndez, 2021).

En 2018, la población con un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo o pobreza extrema por ingresos era de 17.3 millones (14 %). El gobierno generó un cambio de paradigma rediseñando la estrategia de combate a la pobreza y la desigualdad, cambiando las reglas de operación y los criterios de atención pública. El resultado fue que para 2024, la proporción de la población con esta misma característica fue de 12.1 millones, 9.3 %. (INEGI, 2025). Uno de los argumentos de la baja disminución en la pobreza extrema se debe, en su mayoría, a que la pobreza extrema se encuentra localizada en el ámbito rural, en las localidades pequeñas alejadas de los beneficios del desarrollo, en localidades campesinas, indígenas y de alta marginación. Al descomponer estos resultados en el ámbito rural y urbano se observó una reducción de la población por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos de 2.3 millones de personas en el ámbito rural y de 3 millones en el ámbito urbano. En 2018 había 7.3 y 9.8 millones de personas en el ámbito rural y urbano, respectivamente y en 2024 se estimaron 5.3 y 6.8 millones, respectivamente. Esto representa una disminución de 6.2 % en el ámbito rural y 3.7 % en el urbano.

Cuando se analizó la reducción por tamaño de localidad, se observó que en localidades con menos de 2,499 habitantes la reducción fue de 6.3 %; para localidades entre 2,500 y 14,999

habitantes fue de 5.4 %; en localidades entre 15,000 y 99,999 habitantes 5.1 % y por último, en localidades urbanas de más de 100,000 habitantes, la disminución fue de 2.9 %. En el Cuadro 1 se aprecia que la política de redistribución lopezobradorista funcionó, de manera muy eficiente para la pobreza total, no así para la pobreza extrema y menos para la pobreza extrema rural que tan solo mostró una disminución de 6.2 %, equivalente a 2.3 millones de individuos. Por el contrario, la pobreza total urbana experimentó una disminución de 14.8 %, equivalente a 11.2 millones de personas.

Cuadro 1. Evolución de la pobreza por ingresos. México 2018-2024.

Tipo	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos					Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos					
	Año	2018	2020	2022	2024	Diferencia sexenal	2018	2020	2022	2024	Diferencia sexenal
Nacional											
Individuos (Millones)	17.3	21.9	15.5	12.1	-5.2	61.8	66.9	56.1	46	-15.8	
Porcentaje	14	17.2	12.1	9.3	-4.7	49.9	52.8	43.5	35.4	-14.5	
Rural											
Individuos (Millones)	7.6	7.3	6.2	5.3	-2.3	18	17.2	16.1	13.5	-4.5	
Porcentaje	25	24.9	19.5	18.8	-6.2	59.6	58.9	50.6	47.4	-12.2	
Urbano											
Individuos (Millones)	9.8	14.6	9.3	6.8	-3	43.8	49.7	40	32.6	-11.2	
Porcentaje	10.4	14.9	9.6	6.7	-3.7	46.8	50.9	41.2	32	-14.8	
Localidades de 2 499 habitantes o menos											
Individuos (Millones)	7.6	7.3	6.2	5.3	-2.3	18	17.2	16.1	13.5	-4.5	
Porcentaje	25	24.9	19.5	18.8	-6.2	59.6	58.9	50.6	47.4	-12.2	
Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes											
Individuos (Millones)	3.5	4.7	3.4	2.8	-0.7	11.6	12.2	11	10.2	-1.4	
Porcentaje	19.2	25.9	18.6	13.7	-5.5	64.1	67	59.1	50.7	-13.4	
Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes											
Individuos (Millones)	2.4	3	2.1	1.6	-0.8	9.7	10.3	8.8	7.5	-2.2	

Porcentaje 13.2 16.2 10.9 8.1 -5.1 53.3 55.1 46 37.6 -15.7

Localidades de 100 000 habitantes o más

Individuos

(Millones) 3.9 6.8 3.8 2.4 -1.5 22.5 27.2 20.3 14.8 -7.7

Porcentaje 6.8 11.3 6.4 3.9 -2.9 39.2 44.8 34.1 24.1 -15.1

Fuente: INEGI, 2025. Pobreza multidimensional 2024. Cálculos con base en la información de la ENIGH 2024, utilizando la metodología del CONEVAL.

Ante este escenario, es conveniente evaluar los motivos por los que la reducción de la pobreza extrema en el ámbito rural no ha sido de la misma magnitud que la pobreza total urbana. Hay argumentos que sugieren que este efecto se ha dado porque los agentes del bienestar no alcanzan a llegar a las localidades más apartadas del país. En este sentido, conviene indagar la magnitud y las fuentes de la política redistributiva del gobierno sobre la población rural y campesina de México. El planteamiento de este estudio no reside en la descripción de la pobreza como estado inercial, sino en la tensión irresuelta entre el nuevo paradigma universalista y la eficacia redistributiva en territorios de baja densidad institucional. El problema se articula en tres dimensiones críticas que la literatura actual no ha terminado de suturar. Por un lado, existe un vacío en los criterios de focalización, mientras que la literatura clásica (Ravallion, 2016; Lustig, 2018) sugiere que la reducción de la pobreza extrema requiere mecanismos de identificación precisos, la política social de la 4T ha transitado hacia una semi-universalidad. El problema metodológico surge al evaluar si esta dispersión horizontal del gasto diluye el impacto en los deciles bajos de ingreso, donde las privaciones son más severas.

En segundo lugar, el crecimiento del ingreso *pro-poor* observado en el periodo 2018-2024 se ha atribuido principalmente a la recuperación del salario mínimo (Absalón & Urzúa, 2012). Sin embargo, en el ámbito del campesinado de subsistencia, donde predomina el trabajo por cuenta propia, la informalidad estructural y el autoconsumo (Aboites & Pérez-Méndez, 2022), el salario mínimo es una variable exógena. El vacío de conocimiento que hay entonces es determinar si las transferencias han logrado compensar la ausencia de una dinámica laboral formal en el campo. Por último, el problema actual es que el Estado ha sustituido la provisión de bienes públicos por liquidez monetaria directa. Esta investigación buscó probar si esta "monetarización del bienestar" es suficiente para generar un efecto redistributivo real, medido a través de un modelo de microsimulación estático y su comparación contrafactual con curvas

de concentración e índices de progresividad, en un contexto donde el campesinado ha perdido sus mecanismos tradicionales de fomento productivo.

Preguntas de investigación e hipótesis

Dado este panorama, surgió una pregunta de investigación clave: ¿en qué medida el cambio de un modelo de transferencias condicionadas y focalizadas, pre-4T, a uno universal y desintermediado, post-4T, ha modificado la estructura de la desigualdad y la progresividad en México, específicamente para el campesinado mexicano entre 2018 y 2024? En términos generales se buscó evaluar si el crecimiento del ingreso, derivado de la implementación de programas sociales, fue *pro-poor* o en favor de los pobres.

Se postuló que, si bien el cambio de paradigma hacia la universalidad de las transferencias en el periodo 2018-2024 incrementó el ingreso monetario en los hogares rurales, su efecto redistributivo neto sobre el campesinado es marginal y decreciente en comparación con el modelo de focalización previa.

Específicamente, se argumenta que la eliminación de los criterios de focalización y la omisión de la condicionalidad han provocado una disminución de la progresividad en la distribución del beneficio público. En consecuencia, la reducción observada de la pobreza rural no fue producto de una mayor eficiencia de la política social, sino de una dinámica *pro-poor* del mercado laboral, la cual descansa en un mayor salario mínimo y remesas, lo que evidencia que el diseño actual de la política social presenta una falla de focalización que desprotege a los deciles de menores ingresos en zonas de alta dispersión poblacional.

Enfoque metodológico

El enfoque metodológico propuesto se basó en modelos de microsimulación económica siguiendo el enfoque de Bourguignon & Spadaro (2006). Estos modelos se han constituido como una herramienta de análisis de Política Pública (Spadaro, 2007). Existen diferentes enfoques dentro de la metodología de Modelos de Microsimulación (Bourguignon & Spadaro, 2006 y Spadaro, (2007) para evaluar el impacto distributivo de la Política Pública. La Evaluación *Ex Ante* o *Ex Post* permite simular escenarios antes de aplicar o después de aplicar la política; la Microsimulación Estática estima efectos directos sobre los individuos para diferentes escenarios y la Dinámica requiere del modelado de ecuaciones de comportamiento que ajusten el proceso de toma de decisiones de los individuos. El Enfoque de Equilibrio Parcial o de Equilibrio General, incluye el análisis de los efectos del cambio de comportamiento de los beneficiarios sobre otras variables, como el precio de los bienes relativos (Spadaro, 2007). Entre los trabajos más destacados del enfoque de microsimulación se encuentran los de Siqueira et al. (2003) e Immervoll et al. (2006), quienes evaluaron el sistema impositivo brasileño. Urzúa (1994, 2001), analizó el impacto sobre el bienestar social de reformas a los impuestos indirectos en México. Ahmad & Stern (1984) investigaron los efectos de una reforma fiscal marginal sobre el bienestar de los hogares en México. Freije et al. (2007), construyeron modelos de microsimulación para evaluar el programa de asistencia social Oportunidades; y Huesca & Serrano (2005) diseñaron la evaluación de los impactos globales y desagregados de cambios en el régimen del impuesto al valor agregado (IVA). Pérez-Méndez (2024) realizó un modelo de microsimulación para evaluar el impacto parcial de la política redistributiva del presidente López Obrador hasta el año 2022. Analizó la distribución espacial de la política pública y el grado de progresividad de las transferencias a nivel nacional. Encuentra que, aunque débilmente progresiva, la política lopezobradorista pudo ser mucho más eficiente con criterios de focalización mejor definidos.

Se propuso el uso de un modelo de microsimulación estático. La metodología empleada se definió como un modelo de microsimulación estática de "efecto inmediato", siguiendo el marco analítico de Bourguignon & Spadaro (2006) y Spadaro (2007). A diferencia de los modelos dinámicos que incorporan transiciones temporales o ajustes de comportamiento (elasticidad-precio o laboral), este enfoque permite aislar el efecto redistributivo puramente atribuible al

diseño de la política social sobre la estructura de ingresos observada en la ENIGH (2018-2024). La simulación se operacionalizó mediante la técnica de "imputación de beneficios" en microdatos. Se asumió un supuesto de comportamiento inelástico de los hogares rurales y campesinos frente a la recepción de transferencias en el corto plazo. El algoritmo de simulación estático construyó el ingreso contrafactual (y_{pre}) mediante la abstracción de los beneficios públicos (B_i) del ingreso disponible total (y_{post}):

$$y_{i,pre} = y_{i,post} - \sum B_{i,j}$$

Donde j representa el conjunto de programas sociales analizados. Esta operación no es meramente contable, sino una simulación de bienestar de primer orden que utiliza los factores de expansión (pesos muestrales) de la ENIGH para garantizar la representatividad poblacional y el cálculo de errores estándar mediante el método de bootstrap para dar robustez a las estimaciones de pobreza.

El modelo de microsimulación estática empleado identificó las claves de ingreso de los programas sociales para los años 2018, 2020, 2022 y 2024. Se obtuvieron variables observadas sobre el ingreso familiar y *per cápita* por hogar y las transferencias de los programas sociales. Con esto se simuló variables sobre el ingreso familiar sin las transferencias. Estas últimas variables se obtuvieron por medio de un modelo de microsimulación estática al eliminar del ingreso familiar las transferencias sociales. Se construyó la variable "ingreso familiar sin transferencias". En este punto es necesario hacer una aclaración metodológica, y es que en la ENIGH 2018 se capturaron los programas anteriores al gobierno de López Obrador, ya que el cambio de paradigma se dio con la entrada de ese gobierno, a finales del mismo año. Con estas claves se identificaron las siguientes transferencias: "PROSPERA", "PROCAMPO", "65 y Más", "Adultos Mayores", "Tarjeta Sin Hambre", "Empleo Temporal" y "Otros Programas Sociales". Por otro lado, para las encuestas siguientes, 2020, 2022 y 2024, estos programas se sustituyeron por: "Bienestar para las Familias de Educación Básica", "Becas Benito Juárez para Jóvenes de Educación Media Superior", "Becas de Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior", "Bienestar de las Personas Adultas Mayores", "Bienestar de las Personas con Discapacidad", "Bienestar de los Hijos con Madres Trabajadoras", "Seguro de Vida para Jefas de Familia" y "Jóvenes Construyendo el Futuro".

Para iniciar con el análisis se procedió con una exploración de las fuentes de ingreso de los hogares en México. El ingreso del hogar mexicano se compone, de manera general, en ingreso monetario y no monetario. Dentro del primero se incluyen remuneraciones del trabajo subordinado, ingreso por trabajo independiente, ingresos por renta de la propiedad, otros ingresos provenientes del trabajo y transferencias. Dentro del segundo se incluyen pagos en especie y transferencias en especie. Se identificaron a todos los perceptores de ingreso dentro del hogar y se sumaron sus ingresos junto con sus fuentes para formar el ingreso corriente total del hogar, este, se dividió entre la suma del total de miembros de hogar, así, se obtuvo el Ingreso corriente total per cápita del hogar (ICTPC), que es el insumo principal para contrastar con la línea de pobreza extrema o de bienestar mínimo, de acuerdo con la metodología de CONEVAL. En el Cuadro 2 se observa la evolución de las fuentes de ingreso dentro del periodo de estudio. Se apreciaron dos cambios fundamentales, las remuneraciones del trabajo subordinado (RPTS) representaron el 60 % del ingreso total y este tuvo un incremento de 20 % en el periodo de estudio. También las transferencias (Trans) se modificaron, pasaron de 13.1 % en 2018 a 16.1 % en 2024, pero su monto aumentó en 48 %. También es de resaltar que el rubro de otros ingresos provenientes del trabajo disminuyó en 13 %, aunque su participación en el ingreso total es tan solo de 2 %.

Cuadro 2. Ingreso corriente total mensual *per cápita* promedio según fuente de ingreso. México 2018-2024 (pesos MXN a precios de 2024).

Indicador	2018	2020	2022	2024
Ingreso corriente total per cápita (pesos mexicanos, MXN)	6,113.20	5 692.8	6 596.0	7,468.60
Total ingreso corriente monetario	5,778.90	5 398.9	6 294.9	7,067.90
Remuneraciones por trabajo subordinado	3,839.50	3 443.8	4 057.0	4,628.30
Ingreso por trabajo independiente	550.30	500.40	647.90	669.80
Ingreso por renta de la propiedad	408.30	356.70	388.00	415.20
Otros ingresos provenientes del trabajo	174.30	160.40	142.20	153.00
Transferencias	806.60	937.50	1 059.8	1,201.60

Total ingreso corriente no monetario	334.30	293.90	301.10	400.80
Pago en especie	115.20	99.90	114.70	144.70
Transferencias en especie	219.10	194.00	186.40	256.00

Fuente: INEGI, 2025. Pobreza multidimensional, 2024. Cálculos con base en la información de la ENIGH 2024, utilizando la metodología del CONEVAL.

En el Cuadro 3 se muestra la distribución espacial de la pobreza extrema por ingresos a nivel de entidad federativa. Desde la entidad con la menor disminución de la pobreza extrema por ingresos a la mayor. Es importante mencionar que Chiapas, Veracruz y Tabasco son las entidades con la mayor disminución, -14.1 %, -11.6 % y -9.5 %, respectivamente, dando una suma acumulada de 1,679,200 individuos que salieron de la pobreza extrema. En el otro extremo, Querétaro, Tlaxcala y Baja California Sur con -1.3 %, -0.7 % y -0.6 %, respectivamente, sumando 9,300 individuos menos. Este cuadro permite analizar la preferencia sexenal hacia ciertas entidades federativas, que no necesariamente son las que históricamente se han identificado como las más vulnerables; Chiapas, Oaxaca y Guerrero, por ejemplo, con tasa de pobreza de 35.3 %, 22.3 % y 28.9 % en 2024, respectivamente.

Cuadro 3. Pobreza extrema por ingresos por entidad federativa en México en el periodo 2018-2024.

Entidad	Población (miles de personas)					Diferencia sexenal	Porcentaje (%)				Diferencia sexenal
	2018	2020	2022	2024	2018		2020	2022	2024		
Chiapas	2636.3	2 466.4	2 087.8	2067.8	-568.5	49.4	44.1	36.6	35.3	-14.1	
Veracruz de Ignacio de la Llave	2083.7	1 978.1	1 539.2	1181.9	-901.8	26.2	24.4	18.8	14.6	-11.6	
Tabasco	462.4	542.3	387.9	253.3	-209.1	19.5	22.4	15.9	10	-9.5	
Oaxaca	1218.2	1 196.9	1 056.6	953.3	-264.9	30.4	28.7	24.9	22.3	-8.1	
Guerrero	1275.1	1 240.2	980.3	1041.9	-233.2	36.4	34.8	27.2	28.9	-7.5	
Tamaulipas	416.8	447	288.3	179	-237.8	11.9	12.7	8	5	-6.9	
Morelos	289.2	396.7	233.6	173.4	-115.8	14.7	20.1	11.6	8.8	-5.9	
Guanajuato	651.8	734.6	526.1	317.9	-333.9	10.7	11.8	8.4	5	-5.7	
Campeche	149	212.7	151.2	108.5	-40.5	16.9	22.8	15.9	11.5	-5.4	
Yucatán	260	499.1	241.9	155.1	-104.9	11.5	21.3	10.2	6.5	-5	

San Luis Potosí	411.8	504.5	385.2	288.9	-122.9	14.7	17.8	13.4	10	-4.7
Hidalgo	442	522.4	378.9	329.3	-112.7	14.5	16.9	12	10.2	-4.3
Puebla	1151.4	1 737.2	1 284.2	888.8	-262.6	17.8	26.2	19.1	13.5	-4.3
Colima	54	45.9	34	23	-31	7.5	6.3	4.4	3.2	-4.3
Nayarit	136.9	120.5	127.9	88.3	-48.6	11.2	9.7	10.1	7.1	-4.1
Aguascalientes	96.8	123.1	90.1	52.3	-44.5	7	8.6	6.1	3.5	-3.5
Coahuila de Zaragoza	200.5	282.7	193.2	107	-93.5	6.6	8.9	5.9	3.1	-3.5
Michoacán de Ocampo	595.6	694.7	638.9	465.7	-129.9	12.8	14.5	12.9	9.4	-3.4
Chihuahua	303.5	337.2	202.7	185.3	-118.2	8.2	9	5.3	4.8	-3.4
México	1817.2	3 322.8	2 099.2	1321.6	-495.6	10.8	19.5	12.1	7.5	-3.3
Durango	235.1	259.5	248	189.9	-45.2	13.1	14	13.3	10	-3.1
Baja California	150.9	196	107.4	42.8	-108.1	4	5.2	2.8	1.1	-2.9
Quintana Roo	129.3	434.7	135.5	84.4	-44.9	7.1	23.1	7.1	4.4	-2.7
Sonora	168.9	298.4	167.5	101.3	-67.6	5.8	10.1	5.6	3.3	-2.5
Jalisco	481.2	620.8	402.2	332.1	-149.1	5.9	7.4	4.7	3.8	-2.1
Ciudad de México	585.2	1 089.2	546.9	425.1	-160.1	6.4	11.8	5.9	4.5	-1.9
Nuevo León	233	430	230.9	152.9	-80.1	4.2	7.3	3.8	2.5	-1.7
Zacatecas	237.4	277.2	268.1	216.3	-21.1	14.7	17	16.3	13	-1.7
Sinaloa	157.3	199.4	138.2	123.2	-34.1	5.3	6.6	4.5	3.9	-1.4
Querétaro	115.9	200.7	114	96.9	-19	5.1	8.4	4.6	3.8	-1.3
Tlaxcala	165.6	374.1	232.1	176.5	10.9	12.7	27.7	16.9	12	-0.7
Baja California Sur	24.9	71.7	24	23.7	-1.2	3.3	8.9	2.8	2.7	-0.6

Fuente: INEGI, 2025. Pobreza multidimensional, 2024. Cálculos con base en la información de la ENIGH 2024, utilizando la metodología del CONEVAL.

En el Cuadro 4 se muestran algunos componentes del ingreso y su evolución sexenal por entidad federativa. Se aprecia que hay entidades en las que el crecimiento de la Trans ha sido mucho mayor; por ejemplo, en Tabasco, Nuevo León y Colima el incremento supera el 60 %, mientras que la media nacional fue de 49 %. En los mismos estados, la RPTS incrementó en más de 30 %. En contraste, en Campeche y Ciudad de México el incremento de la Trans fue menor al 35 % y la RPTS no alcanzó ni el 9 %. También se destacan las entidades con los ingresos promedio más altos y más bajos. En el caso de los primeros, Nuevo León y la Ciudad de México alcanzan \$11,494 pesos mexicanos (MXN) y \$10,864 MXN, respectivamente. Por el contrario, Chiapas, Oaxaca y Guerrero tan solo alcanzan \$3,608 MXN, \$4,516 MXN y \$4,850 MXN,

respectivamente. Es decir, el ingreso promedio de la entidad más rica, Nuevo León, es 3.18 veces más grande que la entidad más pobre, Chiapas.

Cuadro 4. Componentes del ingreso corriente total mensual *per cápita*, según entidad federativa en el periodo 2018-2024 en México.

Entidad federativa	2018			2024			Diferencia Sexenal	
	ICTPC	RPTS	Trans	ICTPC	RPTS	Trans	RPTS	Trans
Estados Unidos Mexicanos	6113.2	3839.5	806.6	7468.6	4628.3	1201.6	20.5%	49.0%
Tabasco	4750.3	2983.5	626.8	6382.4	3955.2	1026.8	32.6%	63.8%
Nuevo León	8606.0	5405.1	1135.5	11494.8	7123.3	1849.4	31.8%	62.9%
Colima	7268.3	4565.0	959.0	9598.4	5948.1	1544.3	30.3%	61.0%
Veracruz de Ignacio de la Llave	4092.6	2570.4	540.0	5336.5	3307.0	858.6	28.7%	59.0%
Guanajuato	5370.6	3373.1	708.6	6961.8	4314.2	1120.1	27.9%	58.1%
Baja California	7751.7	4868.6	1022.8	10039.3	6221.4	1615.2	27.8%	57.9%
Chihuahua	7317.3	4595.8	965.5	9422.3	5839.0	1515.9	27.1%	57.0%
Puebla	4462.2	2802.6	588.8	5732.2	3552.3	922.2	26.8%	56.6%
Yucatán	6147.3	3860.9	811.1	7810.6	4840.2	1256.6	25.4%	54.9%
Querétaro	7426.9	4664.6	979.9	9389.0	5818.4	1510.6	24.7%	54.1%
San Luis Potosí	5635.7	3539.6	743.6	7087.7	4392.3	1140.3	24.1%	53.4%
Guerrero	3608.7	2266.5	476.1	4516.6	2798.9	726.7	23.5%	52.6%
Chiapas	2893.9	1817.6	381.8	3608.5	2236.2	580.6	23.0%	52.0%
Zacatecas	4667.4	2931.4	615.8	5806.4	3598.2	934.2	22.7%	51.7%
Morelos	5251.9	3298.5	693.0	6507.6	4032.8	1047.0	22.3%	51.1%
Oaxaca	3926.2	2465.9	518.0	4850.2	3005.7	780.3	21.9%	50.6%
Nayarit	6298.4	3955.8	831.0	7736.8	4794.5	1244.7	21.2%	49.8%
Michoacán de Ocampo	5387.8	3383.9	710.9	6607.8	4094.9	1063.1	21.0%	49.5%
Aguascalientes	7013.9	4405.2	925.4	8600.1	5329.5	1383.6	21.0%	49.5%
Coahuila de Zaragoza	7019.5	4408.7	926.2	8580.9	5317.6	1380.6	20.6%	49.1%
Durango	5422.7	3405.8	715.5	6595.8	4087.4	1061.2	20.0%	48.3%
Sonora	7840.4	4924.3	1034.5	9532.5	5907.3	1533.7	20.0%	48.3%
Tamaulipas	6563.1	4122.1	866.0	7977.8	4943.9	1283.5	19.9%	48.2%

México	5614.4	3526.2	740.8	6770.0	4195.4	1089.2	19.0%	47.0%
Quintana Roo	7442.0	4674.1	981.9	8957.5	5551.0	1441.1	18.8%	46.8%
Hidalgo	4914.3	3086.5	648.4	5845.8	3622.6	940.5	17.4%	45.0%
Jalisco	7507.7	4715.3	990.6	8644.9	5357.3	1390.9	13.6%	40.4%
Baja California Sur	9348.1	5871.2	1233.4	10606.6	6572.9	1706.5	12.0%	38.4%
Tlaxcala	4739.2	2976.5	625.3	5368.2	3326.7	863.7	11.8%	38.1%
Sinaloa	7163.6	4499.2	945.2	8074.9	5004.0	1299.1	11.2%	37.4%
Campeche	5643.2	3544.3	744.6	6192.5	3837.5	996.3	8.3%	33.8%
Ciudad de México	9911.7	6225.2	1307.8	10864.4	6732.7	1747.9	8.2%	33.7%

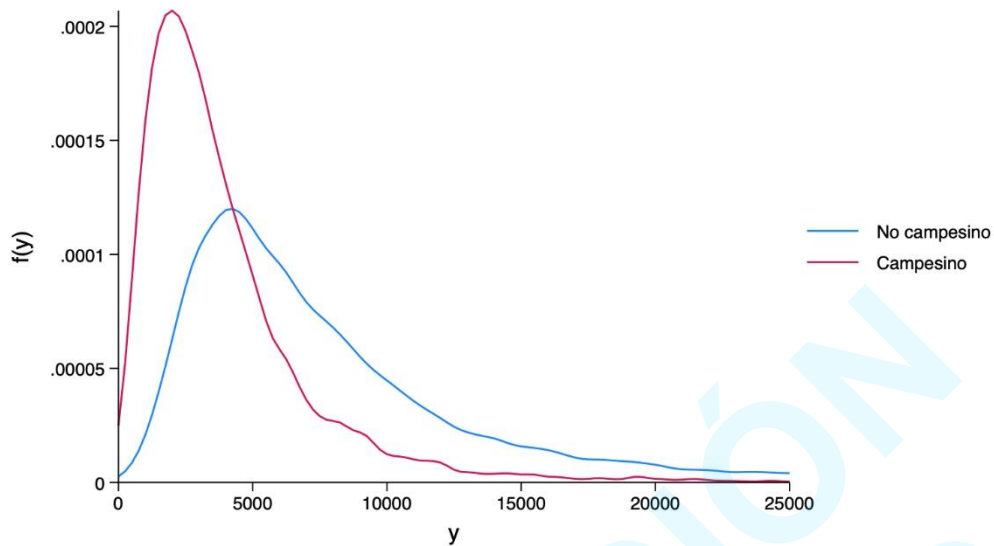
ICTPC: Ingreso corriente total per cápita del hogar; RPTS: Remuneración por trabajo subordinado; Trans: Transferencias.

Fuente: INEGI, 2025. Pobreza multidimensional, 2024. Cálculos con base en la información de la ENIGH 2024, utilizando la metodología del CONEVAL.

Resultados y discusión

Los resultados del modelo de microsimulación sugieren que la política lopezobradorista no ha sido efectiva en el campo mexicano. Uno de los primeros hallazgos que permite analizar el modelo de microsimulación es la distribución desigual del ingreso. La **Figura 1** muestra las diferencias en el ingreso entre el campesino mexicano y el resto de la población, los campesinos mexicanos tienen un ingreso promedio mucho menor que el resto de la población y su acumulación en ingresos bajos es mucho más alta que los demás. Esto debería ser suficiente para asegurar que la política pública podría estar focalizada hacia este grupo poblacional. También se muestra que el 75 % de la población, alcanza un ingreso corriente total per cápita de \$25,000 MXN. El ingreso promedio del campesino es de \$4,327 MXN, mientras que el de no campesino es de \$8,922 MXN. Esto genera una grave desigualdad entre los ingresos de los campesinos y los no campesinos.

Figura 1. Curvas de distribución del ingreso, según campesino mexicano en 2024.

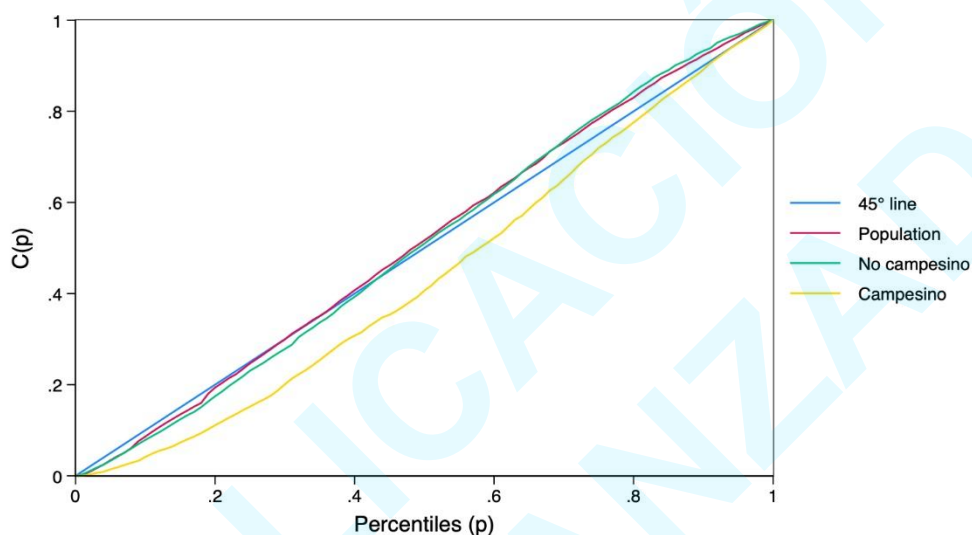


Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2024.

Para evaluar la eficiencia de los programas sociales se recurrió a una herramienta técnica conocida como la curva de concentración, que midió la distribución del beneficio público entre los deciles de ingreso. Por medio del modelo de microsimulación, se sumó el ingreso de todas las transferencias públicas y se denominó “*Ingreso_4T*”, de esta forma se evaluó la eficiencia de la política en conjunto. La **Figura 2** muestra la eficiencia de la política lopezobradorista en conjunto, la curva llamada *Population*, mide el efecto sobre toda la población y se puede distinguir por grupos poblacionales, en específico, campesinos y no campesinos. La forma ideal de la curva de concentración debería ser alguna similar a la curva de Lorenz pero ubicada por encima de la recta de equidistribución, es decir, la *Trans* se distribuye de manera decreciente entre los deciles de ingreso. Se pudo observar que, en el caso de la política agrupada, esto no ocurre así. Para toda la *Population*, el efecto es el contrario en el inicio de la distribución, pues la curva se ubica por debajo de la recta de equidistribución en los primeros deciles, por lo menos hasta el decil 2. Sucede lo mismo con los no campesinos. Por el contrario, para los campesinos, toda la curva se encuentra por debajo de la recta, lo que sugiere que la política es regresiva, es decir, no beneficia, como lo debería, a la población campesina. El análisis de las curvas de concentración de los programas sociales permite descomponer el efecto Reynolds-Smolensky (RS) en sus dimensiones de progresividad y reordenamiento horizontal. El efecto RS mide cuánto se redujo la desigualdad efectivamente después de aplicar la transferencia, que se diferencia del índice de Kakwani, que mide qué tan concentrada está una transferencia en

comparación con la distribución del ingreso pre-fiscal. El efecto Reynolds-Smolensky evidencia un impacto redistributivo limitado en el sector campesino. Esto se explica no por la falta de progresividad *per se*, sino por un efecto de reordenamiento (R) derivado de la desintermediación y la falta de padrones territoriales precisos, lo que diluye la ganancia de bienestar en los deciles más bajos del ámbito rural. En lugar de ver el efecto RS como un número frío, se interpreta a través de la geometría de las curvas de concentración y progresividad.

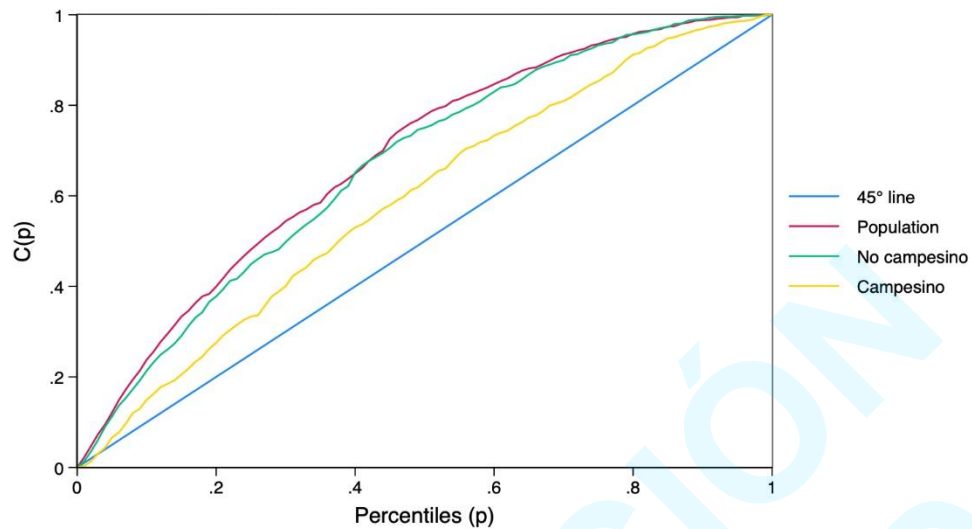
Figura 2. Curvas de Concentración Transferencias 4T, según campesino mexicano en 2024.



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2024.

Si se separa cada uno de los programas capturados en la ENIGH, y se calculan las curvas de concentración se puede realizar un análisis individual por programa. En la **Figura 3** se muestra la distribución del programa “Becas para el Bienestar de Educación Básica (BBEB)” que básicamente hereda los resultados y el padrón del programa Oportunidades/Prospera/Progres, con los diferentes nombres con los que operó durante cuatro sexenios diferentes. Con los cambios generados por la nueva política, el programa de educación básica muestra el comportamiento teórico esperado. Aunque es de reconocer que en menor medida para la población campesina. El programa de educación básica sirve como ejemplo comparativo, ya que, aun cuando cambiaron sus reglas de operación, los resultados se mantienen en términos comparativos con los años.

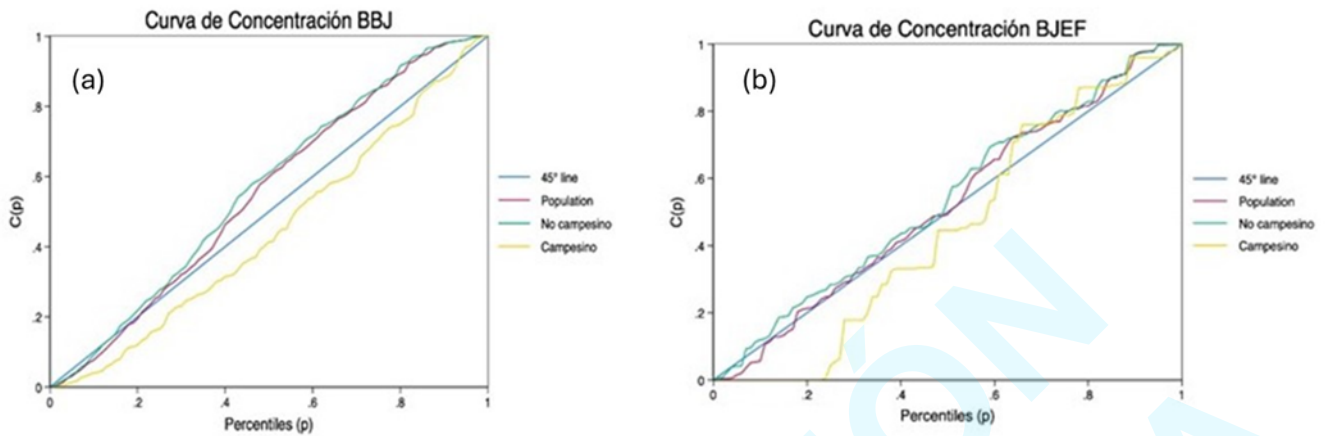
Figura 3. Curvas de Concentración Becas de Educación Básica, según campesino mexicano en 2024.



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2024.

El Programa de Becas Benito Juárez (BBJ) y Jóvenes Escribiendo el Futuro (BJEF), becas para preparatoria y universidad, respectivamente, se alejan del comportamiento teórico. Se puede apreciar, en la **Figura 4** que, a nivel general, las dos transferencias son regresivas para la parte baja de la distribución. La de preparatoria hasta el decil 2 y la de universidad hasta el decil 5. Por el contrario, cuando se divide para la población campesina, la de preparatoria es regresiva para toda la distribución, es decir no beneficia a quienes más lo necesitan y la de universidad solo beneficia a los deciles altos de la distribución, lo que refleja que el diseño y las reglas de operación no alcanzan los beneficios que postulan y muchos menos para la población campesina mexicana.

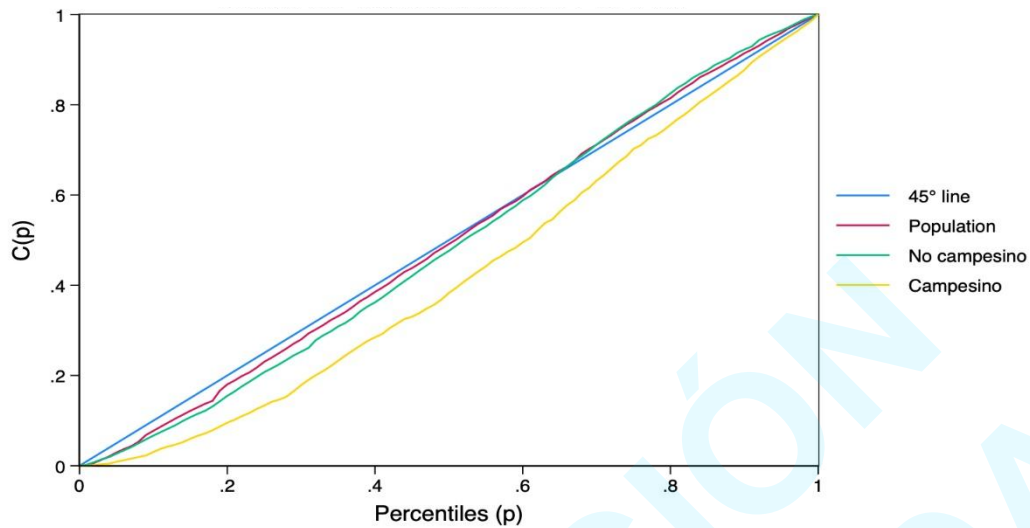
Figura 4. Curvas de Concentración Becas Benito Juárez (BBJ) (a) y Jóvenes Escribiendo el Futuro (BJEF) (b), según campesino mexicano en 2024.



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2024.

El programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBPAM), uno de los programas insignia del gobierno de López Obrador, deja mucho que desear en términos de diseño y efecto redistributivo. Para el grueso de la población es regresivo en casi toda la distribución, por lo menos hasta el decil 7, tal como se aprecia en la [Figura 5](#). Esto se da por el hecho de que es un programa universal con ningún criterio de focalización. En particular para los campesinos, es totalmente regresivo para todo el campesinado.

Figura 5. Curvas de Concentración del programa Bienestar de Personas Adultas Mayores (PBPAM) según campesino mexicano en 2024.

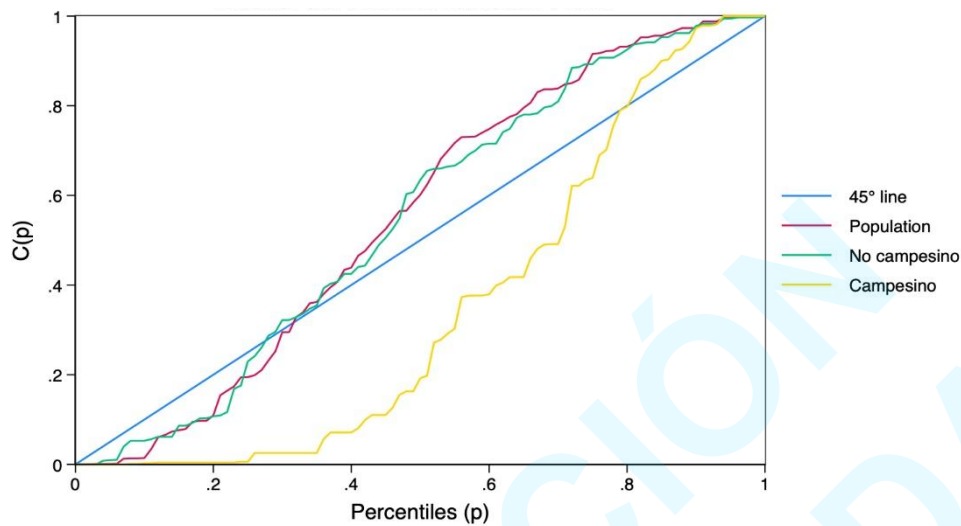


Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2024.

Por último, el otro gran programa insignia, el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF), coloquialmente como el programa de los “*ninis*”, que en principio es una muy buena idea, ya que descansa bajo el enfoque conocido como “*workforce*” que condiciona la obtención de la transferencia por un intercambio de trabajo. Como bien apunta Pérez-Méndez (2021) la disminución de la pobreza debe provenir de los frutos del mercado laboral, ya que la política pública solo se configura como un paliativo temporal, pues, si se elimina de tajo la transferencia, la persona beneficiaria se encuentra en la misma situación en la que se encontraba antes de recibir el beneficio público.

Por ello, el PJCF es, en principio, una excelente herramienta para garantizar que el beneficiario colabore con la detonación de los vínculos insumo-producto regionales. Es decir, colabora con la generación de valor, con la dinámica de crecimiento y con la economía regional en la que está inmerso. En una proporción, el Estado colabora con el primer impulso, por medio del programa. Una vez que el beneficiario ha sido capacitado, el empleador asume el costo laboral, pero la capacitación la cubre el Estado. En principio, el Programa es una excelente idea para detonar el crecimiento regional, pero su diseño deja mucho que desear. La **Figura 6** muestra que el programa es regresivo para la parte baja de la distribución, es decir, se ayuda, mayoritariamente, a la parte alta de la distribución. Y solo a la parte muy alta en el caso de los campesinos mexicanos. Este programa debería de rediseñarse, ampliarse y mejorar, tanto su diseño como sus reglas de operación, ya que su potencial es enorme.

Figura 6. Curvas de Concentración Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF), según campesino mexicano. México 2024.



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2024.

Hasta ahora, se han mostrado curvas de concentración y como no todos los programas son completamente progresivos, se recurrió a la curva de progresividad. Esta curva es una herramienta tanto normativa como descriptiva que evalúa el impacto de una transferencia pública (Duclos & Araar, 2006). Sea una transferencia pública B y p proporciones de ingreso, la curva de concentración se define como:

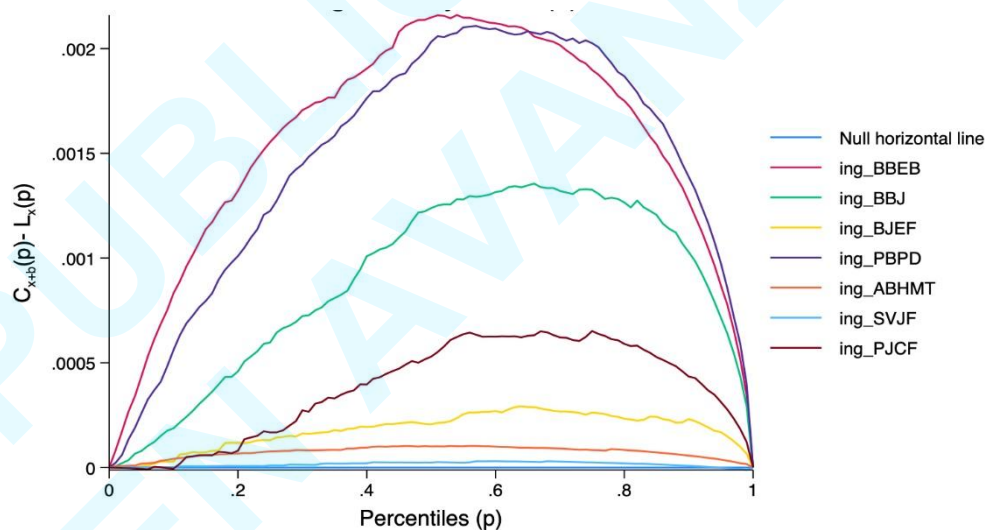
$$C_B(p) = \frac{\int_0^p B(q) dq}{\underline{B}}$$

$C_B(p)$ representa la proporción del total de la transferencia redistributiva recibida por la proporción p de la población. La curva de progresividad $PR(p)$ se obtiene de la diferencia entre la curva de concentración de la transferencia y la curva de Lorenz del ingreso observado, $PR(p) = C_B(p) - L(p)$. De acuerdo con Duclos & Araar (2006) y Huesca & Araar (2014), la progresividad se refleja en el comportamiento de la curva de progresividad. Existen dos enfoques para evaluarla, el enfoque de impuestos redistributivos (Tax Redistribution Approach [TR]) y el de ingresos redistributivos (Income Redistribution Approach [IR]). Siguiendo el

enfoque de Huesca & Araar (2014), la transferencia B es IR progresiva si: $PR(p) = C_B(p) - L(p) > 0 \forall p \in [0,1]$.

La **Figura 7** muestra las curvas de progresividad de cada uno de los programas evaluados. El comportamiento teórico sugiere que la curva debe ser un semicírculo perfecto. En la medida en la que se concentra hacia algún lado refleja los deciles hacia los que se carga la transferencia. Como se puede apreciar, ningún programa es un semicírculo perfecto, BBEB y PBPD son los más progresivos. En el caso de todos los demás, están fuertemente sesgados hacia la parte alta de la distribución reflejando que el diseño genera problemas de progresividad y que la política pública lopezobradorista no alcanza los objetivos planteados. Esto no quiere decir que no haya sido efectiva, como se mencionó al principio, disminuyó la pobreza de manera significativa. El argumento que se esgrime en el presente artículo es que: si la política redistributiva se hubiese diseñado mejor y se emplearan criterios de focalización no se estaría hablando de una disminución de 15.8 millones de individuos sino de casi 30 millones.

Figura 7. Curvas de Progresividad programas sociales en México 2024.



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2024. BBEB: Becas del Bienestar Educación Básica; BBJ: Becas Benito Juárez; BJEF: Becas Jóvenes Escribiendo el Futuro; PBPD: Programa del Bienestar de las Personas con Discapacidad; ABHMT: Ayuda Bienestar de los Hijos con Madres Trabajadoras; SVJF: Seguir de Vida para Jefas de Familia; PJCF: Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

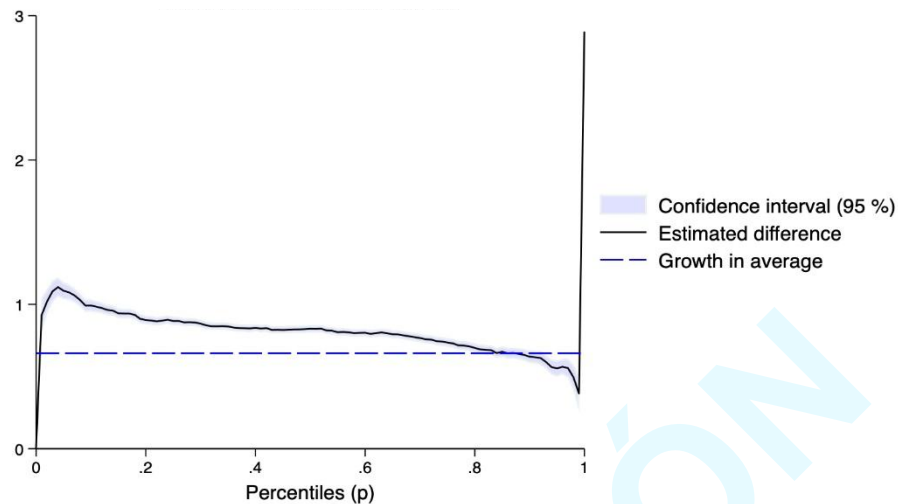
El análisis de las curvas de concentración de los programas sociales (Figura 6) frente a la curva de Lorenz del ingreso pre-transferencia (Figura 2) permite descomponer el efecto Reynolds-Smolensky (RS) en sus dimensiones de progresividad y reordenamiento horizontal. Aunque la curva de concentración para el sector campesino muestra una dominancia estocástica de primer orden sobre la curva de ingresos, la pendiente es menos pronunciada que en esquemas de focalización previos. Esto sugiere que, si bien el programa es progresivo, su capacidad para 'empujar' el efecto RS hacia una reducción drástica del Gini se ve atenuada por la dispersión del beneficio hacia deciles no pobres en zonas rurales.

La interpretación de la Figura 7 sugiere que el componente de reordenamiento ha crecido en el ámbito rural. Al sustituir la focalización por la universalidad, los hogares campesinos en condiciones de vulnerabilidad extrema terminan con ingresos post-transferencia menores a hogares de deciles superiores que capturaron múltiples apoyos. Este traslape en las curvas de concentración visualiza la ineficiencia que el Índice de Reynolds-Smolensky pudiera cuantificar.

En resumen, el cambio de paradigma genera una redistribución, pero desordenando la escala de bienestar en el campo. Al contrastar la curva de los programas de la 4T con la línea de equidad, se observa que el beneficio para el campesino se concentra en el monto de la beca, pero falla en la cobertura total. El efecto RS resultante pudiera ser positivo, sí, pero su magnitud es menor a la esperada dado el volumen de gasto, debido a que la curva de concentración rural se aplanan en los primeros dos deciles, donde la carencia de padrones precisos impide una incidencia vertical perfecta.

Por último, se evaluó si el crecimiento del ingreso en realidad fue *pro-poor* (en favor de los pobres). Hay metodologías específicas que permiten evaluar si el crecimiento del ingreso ha sido beneficioso para los pobres, esta metodología se conoce como *pro-poor growth* o crecimiento en favor de los pobres. Entre las herramientas *pro-poor* se encuentra la curva de incidencia del crecimiento (Figura 8) esta herramienta permite visualizar cómo el crecimiento del ingreso, entre dos años, se distribuye entre los deciles de la población. También muestra la tasa de crecimiento del ingreso *per cápita* para cada percentil de ingreso. Idealmente, la curva debe mostrar una tasa de crecimiento del ingreso *per cápita* más alta para la parte baja de la distribución y más baja para la parte alta, reflejando que el crecimiento del ingreso ha beneficiado mayoritariamente a los pobres.

Figura 8. Curva de incidencia del crecimiento en México durante 2018-2024.



Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2024.

Se aprecia una tendencia a la baja lo que sugiere que, en efecto, se ha dado entre 2018 a 2024 un crecimiento en favor de los pobres. Es decir, el crecimiento del ingreso de los percentiles bajos es más alto que el crecimiento del ingreso en los percentiles altos. Sin embargo, muestra un comportamiento atípico en los extremos. Para los primeros percentiles el crecimiento fue mucho menor y para los últimos fue mucho mayor, acentuando la desigualdad. Es decir que, aunque ha habido un proceso de redistribución del ingreso per cápita el comportamiento de los extremos ocasiona que el nivel agregado de desigualdad permanezca casi sin cambios.

Conclusiones y hallazgos

Al igual que Pérez-Méndez (2024) quien evaluó de manera parcial los efectos de la política pública y encontró que la falta de focalización está disminuyendo el potencial de la política redistributiva hasta el año 2022. Aquí, también se evaluaron los efectos completos del sexenio de López Obrador. Se enfocó en la población rural y se agregó el comportamiento de la política

sobre el campesino mexicano. Se encontró que la ruralidad se ha dejado de lado por la política social. Aunque la pobreza rural disminuyó, lo hizo en una magnitud mucho menor que la pobreza urbana. Fundamentalmente porque los costos de cubrir a la población ubicada en localidades alejadas son muy altos. Este debería ser el siguiente paso en la definición de la política social, diseñar mecanismos, de bajo costo, para incluir a las localidades indígenas alejadas. También se mostró la descomposición de las fuentes de ingreso mostrando que, en el ámbito rural, la reducción de la pobreza se debe, mucho más, al incremento del ingreso *per cápita* y, en menor medida, a las transferencias de los programas sociales. También se demostró que estas transferencias no se han dado, de manera prioritaria, hacia los deciles más bajos de la población, fundamentalmente por falta de criterios de focalización. Se demostró que las transferencias y su impacto sobre el incremento del ingreso tuvo diferencias territoriales con entidades federativas predilectas por el expresidente, como Tabasco, que sin ser uno de los estados más pobres, fue el que más transferencias recibió.

El modelo de microsimulación permitió comparar la distribución del ingreso de los campesinos y de los no campesinos, mostrando las diferencias entre ellas. Se evaluó la progresividad de los programas sociales por medio de curvas de concentración y curvas de progresividad, diferenciando entre población campesina y no campesina, identificando que, en el caso del campesino mexicano, la mayoría de los programas redistributivos son regresivos o, por lo menos, en ciertas partes de la distribución.

Por último, se evaluó si el crecimiento del ingreso per cápita fue en favor de los pobres, mostrando que, en efecto, así fue. Este es un hallazgo de suma importancia ya que si se hubieran diseñado estrategias focalizadas el crecimiento hubiera sido *pro-poor*, como lo fue, pero el efecto en la disminución de la pobreza hubiera sido mucho mayor y, en términos comparativos, no hubiera habido periodo de redistribución sin igual. Desafortunadamente no fue así, aunque la disminución 15.8 y 5.2 millones de personas en pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema no es menor, un mejor diseño de política pública que persiga criterios eficientes de focalización y mejor distribución sobre los percentiles de la población ocasionaría que la reducción fuera mucho mayor.

Referencias

- Aboites, G., & Pérez-Méndez, M. A. (2022). Pobreza campesina, inseguridad alimentaria y autoconsumo de maíz. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, 22, 65-85.
- Absalón, C. & Urzúa, C. M. (2012). Modelos de microsimulación para el análisis de las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 21(1), 87-106.
- Ahmad, E. & Stern, N. (1984). The Theory of Reform and Indian Indirect Taxes. *Journal of Public Economics*, 25 (3), pp. 259-298. [https://doi.org/10.1016/0047-2727\(84\)90057-4](https://doi.org/10.1016/0047-2727(84)90057-4)
- Bourguignon, F. (2004). The poverty-growth-inequality triangle (No. 125). working paper. <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/176147/1/icrier-wp-125.pdf>
- Bourguignon, F., & Spadaro, A. (2006). Microsimulation as a tool for evaluating redistribution policies. *The Journal of Economic Inequality*, 4, 77-106. <https://doi.org/10.1007/s10888-005-9012-6>
- Duclos, J. Y., & Araar, A. (2006). *Poverty and equity: measurement, policy and estimation with DAD*. Boston, MA: Springer US.
- Duclos, J. Y., & Wodon, Q. T. (2004). What is pro-poor?. Centre Iteruniversitaire sur le Risque, les Politiques Économiques et l'emploi [CIRPEE]. Working paper, Université Laval, Québec, Canada, No 04-25. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.614381>
- Eastwood, R., & Lipton, M. (2011). Demographic transition in sub-Saharan Africa: How big will the economic dividend be? *Population studies*, 65(1), 9-35. <https://www.jstor.org/stable/23056726>
- Freije, S., Bando R. & Arce F. (2007), "Conditional Transfers, Labour Supply and Poverty: Microsimulating Oportunidades", *Economía*, 7 (1), 73-124. <https://doi.org/10.1353/eco.2007.0004>
- Hernández-Laos. E. (2009). Crecimiento, distribución y pobreza en México (nota). *Economía UNAM*, 6(16), 101-106.
- Huesca, L. & Serrano, A. (2005). El impacto fiscal redistributivo desagregado del impuesto al valor agregado en México: Vías de reforma, *Investigación Económica*, LXIV (253), 89-122.

- Huesca, L., & Araar, A. (2014). Progressivity of taxes and transfers: the Mexican case 2012. CIRPÉE. Woring Paper 14-07.
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2408682
- Immervoll., Levy, H., Nogueira, J. R., O'Donoghue, C. & Bezerra de Siqueira, R. (2006), "Simulating Brazil's Tax-Benefit System Using brahms, the Brazilian Household Microsimulation Model", *Economía Aplicada*, 10, (2), 203-223.
<https://doi.org/10.1590/S1413-80502006000200004>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2025). Pobreza multidimensional, 2024. Cálculos con base en la información de la ENIGH 2024, utilizando la metodología del CONEVAL.
- Jaramillo-Molina, M. E. (2020). ¿Una nueva política social?: cambios y continuidades en los programas sociales de la 4T. <https://rei.iteso.mx/server/api/core/bitstreams/da78e036-e998-4279-89c3-55115894b11d/content>
- Kakwani, N. (2000). On measuring growth and inequality components of poverty with application to Thailand. *Journal of quantitative economics*, 16(1), 67-80.
- Lustig, N., Enami, A., & Aranda, R. (2018). Measuring the Redistributive Impact of. Commitment to equity handbook: Estimating the impact of fiscal policy on inequality and poverty, 56.
- Pérez-Méndez, M. A. (2021) *Crecimiento, distribución del ingreso y pobreza en México: un enfoque regional, 2002-2014*. Universidad Autónoma Metropolitana.
https://www.researchgate.net/publication/359492469_Crecimiento_distribucion_del_ingreso_y_pobreza_en_Mexico_un_enfoque_regional
- Pérez-Méndez, M. A. (2022). Una propuesta para el análisis regional de la pobreza en México. Realidad, datos y espacio. *Revista internacional de estadística y geografía*, 3(1). pp. 58-75.
https://www.researchgate.net/publication/360086268_Una_propuesta_para_el analisis_regional_de_la_pobreza_en_Mexico
- Pérez-Méndez, M. A. (2024). Impacto y progresividad de los programas sociales redistributivos en México. Un análisis por entidad federativa, 2016-2022. *Economía: teoría y práctica*, (61), 33-57.
<https://doi.org/10.24275/ETYP/AM/NE/612024/Pérez>
- Pérez-Méndez, M. A., Méndez, A., Gutiérrez, L., & Castro, D. (2022). Descomposición regional de la evolución de la tasa de pobreza en México. *Estudios de economía regional aplicada*, 1.

https://www.researchgate.net/publication/360503892_Descomposicion_regional_de_la_evolucion_de_la_tasa_de_pobreza_en_Mexico

- Ravallion, M. (2016). *The economics of poverty: History, measurement, and policy*. Oxford University Press.
- Ravallion, M., & Datt, G. (2002). Why has economic growth been more pro-poor in some states of India than others?. *Journal of development economics*, 68(2), 381-400.
[https://doi.org/10.1016/S0304-3878\(02\)00018-4](https://doi.org/10.1016/S0304-3878(02)00018-4)
- Rawlings, L. B., & Rubio, G. M. (2003). *Evaluación del impacto de los programas de transferencias condicionadas en efectivo* (Vol. 10). México. Ed. F D. F: Secretaría de Desarrollo Social. <https://www.oda-alc.org/documentos/1340861380.pdf>
- Romero, P., V., & Centeno, M. R. I. (2025). Balance de la política de género en México (2018-2024). *Revista Española de Sociología (RES)*, 24(2). A262.
<https://doi.org/10.22325/fes/res.2025.262>
- Siqueira, R. B. D., Nogueira, J. R., & Levy, H. (2003). Política tributária e política social no Brasil: impacto sobre a distribuição de renda entre os domicílios. *Política social preventiva: desafio para o Brasil*. Rio de Janeiro: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Spadaro, A. (Ed.). (2007). *Microsimulation as a tool for the evaluation of public policies: methods and applications*. Fundación BBVA.
- Urzúa, C. M. (1994). An empirical analysis of indirect tax reforms in Mexico. *trabajo presentado en el XIII Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Econométrica, Caracas*.
- Urzúa, C. M. (2001). Welfare Consequences of a Recent Tax Reform in Mexico. *Estudios Económicos*, 16 (1), pp. 57-72.
https://www.researchgate.net/publication/5013739_Welfare_Consequences_of_a_Recent_Tax_Reform_in_Mexico